



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202142401577251**

Fecha: **04-10-2021**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señor

ANÓNIMO

Bucaramanga, Santander

Asunto: Notificación traslado solicitud con Radicado MSPS 202142401878402

Respetado señor:

Atentamente le informamos que en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición, su solicitud y las comunicaciones 202142401878332 y 202142401878382 ha sido trasladada a la **Secretaría de Salud y Ambiental de Salud**, entidad competente para responderle.

Para hacerle seguimiento a dicha solicitud le recomendamos contactarse con la mencionada entidad al teléfono 60 (7) 633 70 00 y página web <https://www.bucaramanga.gov.co/gobierno-ciudadanos/secretarias/secretaria-de-salud-y-ambiente>

Cordialmente,

Cecilia Gutiérrez Ospitia

Coordinadora Grupo Atención al Ciudadano

Anexo(s): Traslado

Copia (s): Sin

Elaboró: **jdiazc**

Revisó/Aprobó: **wcediel / ogutierrezo**

Ruta electrónica: <atencionalciudadano/respuestanotificacionciudadano/2021>



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202142401577241**

Fecha: **04-10-2021**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señores

SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTAL DE BUCARAMANGA

Ciudad

Asunto: Traslado solicitud del ciudadano **Anónima** y radicado MSPS 202142401878402

Respetados señores:

De conformidad con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta y las comunicaciones 202142401878332 y 202142401878382 se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud del asunto.

Le agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

Cecilia Gutiérrez Ospitia

Coordinadora Grupo Atención al Ciudadano

Anexo(s): Con anexo

Copia (s): Sin

Elaboró: **jdiazc**

Revisó/Aprobó: **wcediel / ogutierrez**

Ruta electrónica: [atencionalciudadano/traslado por competencia/2021](#)



Radicado N°. 202142401878332
2021 - 10 - 02 09:25:27 Folios: N/A (WEB) Anexos: 0
Destino: 4240 G. ATENCI- Rem/D: Anónimo N.N
Consulte el estado de su trámite en nuestra página web
<https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
Código de verificación: 9318d
Página: 1 de 1

BOGOTA D.C. , 02 de octubre de 2021

Señores
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
Ciudad

Asunto : DENUNCIA

denuncio a la señora diana rocio velasco fontecha con cedula de ciudadanía numero 1.095.814.432 por tener una casa donde cuida adultos mayores con tuberculosis y covid 19, viviendo con niños menores de 6 años clandestinamente ya que la señora no es enfermera calle 67#10e-11 pablo sexto bucaramanga

Atentamente,

Anónimo N.N
NIT. 0
No registra BOGOTA D.C., .
COLOMBIA
Tel. No registra
luismiramirez323@gmail.com



Radicado N°. 202142401878382
2021 - 10 - 02 09:41:28 Folios: N/A (WEB) Anexos: 0
Destino: 4240 G. ATENCI- Rem/D: Anónimo N.N
Consulte el estado de su trámite en nuestra página web
<https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
Código de verificación: f0c9f
Página: 1 de 1

BOGOTA D.C. , 02 de octubre de 2021

Señores
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
Ciudad

Asunto : DENUNCIA POR LA PRO

hola buenos dias como buen ciudadano hago hoy una denuncia cansado del maltrato por violencia al adulto mayor, y los menores de edad la cual residen con pacientes con enfermedades contagiosas como tuberculosis y covi, mas no tienen formas de prevenir el covid ya que es un lugar clandestino dirigido hace mas de dos años por la señora diana rocio velasco fontecha con cedula 1.095.814.432 ubicada con el hogar clandestino albergando pacientes con un potencial de riesgo contagioso para la comunidad y sus mismos hijos en la calle 67#10e-11 barrio pablo sexto bucaramanga , pedimos a las autoridades por favor solucionar esta forma peligrosa de contagios que maneja una persona que no estitula ni teniendo una formación técnica en adultos mayores o enfermería basados en la ley 1220 del 2008

Atentamente,

Anónimo N.N
NIT. 0
No registra BOGOTA D.C., .
COLOMBIA
Tel. No registra